

# LA DIMENSION SOCIAL DE LOS MIGRANTES CHILENOS EN ARGENTINA: LA SITUACION EN LAS PROVINCIAS DE NEUQUEN Y RIO NEGRO. (I)

*Nelson Díaz Pacheco.\**

## INTRODUCCION.

Durante las últimas décadas ha sido posible registrar un intenso movimiento migratorio en el continente. Los principales países receptores de migrantes son: Argentina y Venezuela en América del Sur, Costa Rica en América Central y los Estados Unidos y Canadá en América del Norte.

Para el caso de nuestro país, el flujo migratorio más importante es el que se registra hacia la Argentina, que de acuerdo a los datos del Proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), corresponde al 60,1% del total de chilenos censados en el extranjero. (1)

El flujo migratorio más importante entre estos dos países se produce en la región sur y las regiones que tienen mayor incidencia son la Xª Región de Los Lagos y la XI Región del General Carlos Ibáñez del Campo. Las Provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, son las zonas geográficas argentinas receptoras principales de estos migrantes.

Según los resultados del último Censo Nacional de Población de 1980, los chilenos en Argentina ascendían a 215.623 (cifra no coincidente con los entregados en el proyecto IMILA), sin embargo, es necesario tener en cuenta que el último censo no haya reflejado adecuadamente el volumen real de esa población en la región debido a los fenómenos que se desencadenaron a partir de los sucesos prebélicos ocurridos entre los dos países en el año 1978, esto implicó procesos de retorno de contingentes de migrantes chilenos y restricciones en las fronteras que dificultaban su ingreso.

Tampoco hay que descartar que los ciudadanos chilenos hayan eludido la entrevista censal ocultando su nacionalidad en el momento del censo, con lo cual a la situación mencionada en primer término, habría que agregar una subnumeración del registro censal.

---

(1) Este estudio forma parte de un proyecto de investigación financiado por la Dirección de Investigación y Postgrado de la Universidad de Los Lagos.

\* Administrador Público, Magister en Estudios Internacionales. Profesor de la Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Los Lagos, Puerto Montt.

De lo anterior, es posible explicar las cifras entregadas el Instituto Católico para las Migraciones (INCAMI) de Chile que estima en 700 mil los chilenos en Argentina (2), según Tomás González, sólo en la Patagonia habría 500.000 chilenos.(3)

Por su parte el Equipo Pastoral de Migraciones, dependientes del Obispado de Neuquén, estima en 800.000 los chilenos residentes en Argentina y alrededor de 250.000 los repartidos en la zona del Comahue y la Patagonia; 80.000 en Neuquén, 90.000 en Río Negro, 45.000 en Chubut y 35.000 en Santa Cruz.(4)

Frente a las cifras mencionadas, no coincidentes por cierto, debe tenerse presente el papel importante que juegan los indocumentados en la determinación del número de chilenos residentes en Argentina. De acuerdo a lo establecido por el delegado de la Oficina de Migraciones de Bariloche, en un catastro realizado entre noviembre de 1974 y julio de 1985, se estimó en 120.000 los chilenos que residen ilegalmente en Argentina.

De acuerdo a estimaciones del gobierno argentino, la cifra de ilegales alcanzaría a 250.000 personas.(5)

Indudablemente que las cifras indicadas configuran una situación que amerita particular preocupación por parte de ambos países, en el entendido de que proceso migratorio beneficia a ambas naciones, pero en las circunstancias que se producen, se torna disfuncional, fundamentalmente para la calidad de vida de los emigrantes chilenos.

En atención a lo anterior, el artículo describe la situación actual de los migrantes chilenos en las provincias Argentinas de Neuquén y Río Negro, otorgando preeminencia a los aspectos sociales en que se desarrolla su quehacer.

En este aspecto, el trabajo pretende establecer las consecuencias que en el plano laboral, de tierra y vivienda, de salud, educación y de seguridad social, genera el establecimiento de migrantes chilenos en el sur de Argentina y de esta forma ir conociendo una problemática vigente y permanente y muchas veces desconocida en los diferentes segmentos de la sociedad, principalmente chilena.

#### ORIGEN DEL PROCESO MIGRATORIO.

Dentro del proceso de migración hay dos espacios involucrados: el de origen y el de destino.

Diversos estudios realizados sobre la materia afirman que chilenos que migran a la zona sur de Argentina provienen, en su mayoría, de la zona de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Chiloé. (6)

Un estudio acabado de las principales zonas de expulsión de migrantes chilenos hacia Argentina señala que el 89,7% de la población chilena en las provincias de Neuquén y Río Negro provenía de las zonas comprendidas entre el río Bío-Bío y del Canal de Chacao. De las regiones al sur del Canal de Chacao, sólo provenía el 3,6%. (7) El estudio aludido consideró una muestra de 1.594 matrículas consulares, obtenidas en los consulados de Bariloche y Neuquén que contenían información básica de los migrantes chilenos.

De acuerdo al estudio, a nivel de provincias, la de Cautín es de donde proviene el mayor número de personas, le siguen con valores similares Valdivia y Llanquihue, después Osorno y Malleco y con porcentajes menores Concepción, Bío-Bío y Arauco. (Cuadro N°1)

CUADRO N°1

Número de migrantes por provincia de origen.

PROVINCIAS	NUMERO	PORCENTAJE
Concepción	59	3.7
Arauco	6	0.4
Bío-Bío	39	2.5
Malleco	153	9.6
Cautín	567	35.6
Valdivia	248	15.6
Osorno	153	9.6
Llanquihue	204	12.8
Fuera de área de estudio	165	10.2
<b>TOTAL</b>	<b>1.594</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Meneses, Elena. Op. Cit. Origen, datos, Consulados chilenos de Bariloche y Neuquén.

En el caso de las provincias de la Xa. Región de Los Lagos, el estudio señala que en la provincia Valdivia, la ciudad de Valdivia es el mayor núcleo de expulsión, se siguen las comunas de La Unión, Ranco, Mariquina y Lanco; en la cordillera se destaca Panguipulli que es la segunda área de emigración a nivel provincial.

La zona urbana de la Comuna de Osorno es la mayor área de expulsión de esta provincia, dentro del llano central se ubican centros secundarios como Río Negro, Purránque y Puerto Octay.

Por último en la provincia de Llanquihue, Puerto Montt es el área de expulsión más relevante, le siguen Puerto Varas y Calbuco. Secundariamente se destacan las comunas de Maullín, Flesia, Cochamó y Frutillar.

#### CARACTERISTICAS DEL MIGRANTE EN EL SUR ARGENTINO.

Por lo general, los sujetos que componen las corrientes migratorias en conjunto tienen una serie de atributos que dentro de su comunidad de origen los hace constituir un grupo selectivo. Esta selectividad para los efectos de la migración de chilenos a Argentina, se estructura casi exclusivamente en una migración laboral, cuyas causas se encuentran en las condiciones económicas del país expulsor y receptor.

No obstante y concordando con la hipótesis de Lelio Mármora, los inmigrantes chilenos no constituyen una competencia para la mano de obra argentina debido a "la gran movilidad que tiene la inmigración que a través de sus canales de información y desplazamiento establecidos se va a instalar o retirar a su país de origen, de acuerdo a las posibilidades de trabajo y diferencia de salarios existentes en el país receptor".(8)

De esta forma la calificación y educación, así como las expectativas de clases y el estilo de vida sólo les permiten ocupar aquellos puestos que los mercados de trabajo dejan disponibles y que no son deseados siquiera por los desocupados nativos. De este modo los migrantes chilenos que se han asentado en el sur argentino pueden considerarse como mano de obra complementaria y/o necesaria en una región trasandina particularmente con escasez de mano de obra no calificada.

Los migrantes chilenos asentados en el sur argentino pueden definirse entonces como migrantes coyunturales, es decir, "aquellos que realizan migraciones cíclicas, estacionales u otras más duraderas en respuesta a situaciones coyunturales del país del origen y/o destino, que favorecen la generación de una corriente migratoria, sin que existan las condiciones para el establecimiento definitivo".(9)

Diversos autores han entregado una caracterización del migrante chileno y ésta resulta ser coincidente. En nuestra visita a las ciudades de Neuquén y Bariloche se tuvo oportunidad de conocer a un buen número de ellos, observar las tareas de autoconstrucción que son muy comunes en Neuquén e incluso participar en reuniones con todas las directivas de las juntas de vecinos de barrios, fundamen-

talmente chilenos, en Bariloche.

Estos hechos nos permiten sostener la visión que tienen diversos autores acerca de la caracterización del migrante chileno en el sur de Argentina. Las características de estos migrantes son las siguientes

1. Se trata de una población bastante joven, en general entre los 20 y 40 años. De acuerdo a los datos de las investigaciones de la Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos.(10) el 57% de los residentes en Tierra del Fuego y el 64% de los del Alto Valle está de dicho tramo (Cuadro 2)
2. Los trabajadores temporarios son aún más jóvenes en su mayoría menores de 30 años. En relación con el resto de los limítrofes, los chilenos se ubican en el grupo de los más jóvenes junto a los bolivianos, diferenciándose así de los Brasileños y Uruguayos que son de más edad

En el estudio de Elena Meneses, (1) sobre la base de 1.594 chilenos, sobre 18 años, el 69% residente en Neuquén y el 31% restante en Bariloche, se obtienen resultados similares. El 64.9% de ellos tienen menos de 39 años (Cuadro N°3)

En cuanto al sexo, la composición depende de factores sociales, culturales, económicos y en especial de la selectividad que exija la demanda para ciertas ocupaciones en los países receptivos. En este sentido, por las labores agrícolas en zonas rurales característica de la región del Alto Valle, la migración de chilenos tiene un mayor componente masculino. Las mujeres se localizan principalmente en zonas urbanas, donde pueden encontrar ocupaciones adecuadas a su condición, como se da en el caso de las situadas en Neuquén como empleadas domésticas y en Bariloche en el rubro hotelería y servicios.

En la investigación de Meneses en Neuquén y Bariloche se indica que el 60.4% de las muestras es del sexo masculino y las mujeres sólo el 39,6%, constituyéndose una de las tasas más altas en comparación a las que presentan otras corrientes migrantes limítrofes en Argentina.(12)

En cuanto al grado de educación, los migrantes tienen un bajo nivel educacional y ningún grado de especialización en el oficio que realizan. Están, por lo mismo, destinados a ocuparse en los empleos menos deseables o más mal remunerados. En muchos casos por el carácter ilegal que tienen algunos de ellos, se agrava la situación percibiendo sueldos más bajos que los trabajadores locales, además no cuentan con previsión ni seguro social, beneficio de salud y educación.

**CUADRO N°2**  
**Argentina: Chilenos en regiones seleccionadas según**  
**características personales y familiares, 1971-1972.**  
**(Porcentajes del total).**

	Tierra del Fuego	Bariloche	Alto Valle
<b>Edad</b>			
Total	--	100	100
20 años	--	--	11
21-40	57	37	64
41-50	--	31	12
51-59	--	17	10
60 y más	--	15	3
<b>Educación</b>			
Total	--	100	100
Analfabeto	--	10	13
No asistió	--	--	17
Primaria:			
Incompleta	--	47	44
Completa	--	30	19
Secundaria:			
Incompleta	--	9	14
Completa	--	3	5
Universitaria	--	1	1
Otra	--	--	--
<b>Familia</b>			
Solteros ( )	--	10	48
Nacionalidad común:			
Mujer	--	69	48
Hijos	--	16	16
Tamaño Medio	--	5.4	5.6
4-5 hijos ( )	--	28	33
6 ó más ( )	--	18	17
Residencial dist. de la familia paterna.			
País de origen	--	46	50
Juntos	--	56	--
Juntos	--	24	--
Combinado	--	10	--
Otra prov. arg.	--	10	--
Residencia con la mujer e hijos. ( )	--	90	--

Fuente: Orsatti, op. cit.; Marmora, L.: "Chilenos en Tierra del Fuego", encuesta OSD RH.



CUADRO N°3

Composición de la muestra por tramos de edades al año 1983.

TRAMOS-EDAD	NUMERO	PORCENTAJE	P. ACUMULADO
Menos de 19	15	0.9	0.9
20-29	430	27.0	27.9
30-39	579	36.3	64.9
40-49	283	17.8	82.0
Más de 49	287	18.0	100.0

Fuente: Meneses, Elena. Op.cit. página 116. Origen datos: Consulados chilenos de Bariloche y Neuquén.

Frecuentemente, ocupan una situación marginal dentro de la escala social y viven en condiciones subhumanas.(13)

De acuerdo al diagnóstico demográfico efectuado por la Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos, más del 45% no ha completado los estudios primarios, el nivel educacional de la mayoría es mínimo, pero comparativamente superior al de los migrantes bolivianos y paraguayos en situaciones de trabajo permanente.

El estudio mencionado indica una tasa de 10% de analfabetismo en Bariloche y un 13% en la zona del Alto Valle en 1971-1972 (Cuadro N°2). Otro estudio con los chilenos que se radicaron a través del decreto de Amnistía N°87 de 1974 en Buenos Aires, señala la existencia de un 8,3% de analfabetismo.(14)

En Bariloche, los chilenos presentan algunas características diferentes en este plano, debido a su migración más antigua, estable y orientadas hacia ocupaciones urbanas como los servicios y hotelería. Lo anterior se comprueba al observar una mayor proporción de migrantes con estudios primarios completos.

Respecto a la situación familiar, en las zonas rurales viven en comunidades de trabajadores, los casados sin su familia, por lo menos en una primera etapa y por las condiciones geográficas y de trabajo es más habitual encontrar migrantes solteros. En Bariloche, viven mayoritariamente junto al grupo familiar. En este aspecto, la proximidad con la frontera del país de origen permite frecuentes contactos con sus familiares. Su cercanía (aproximadamente 200 kilómetros) a la frontera origina viajes esporádicos y otras formas de contacto como la correspondencia, intercambio con amigos y conocidos. Bariloche se constituye entonces en punto intermedio entre Chile y otros lugares de la Patagonia. Es así que la familia suele ubicarse en Bariloche mientras el jefe de la misma trabaja en otras regiones. El tiempo produce deterioro en las relaciones (15)

En general, los cónyuges suelen ser de la misma nacionalidad y no hay mucha integración en la comunidad argentina, salvo los hijos que, en la mayoría de los casos, son argentinos. En el Alto Valle del Río Negro se ha producido una excepción y los chilenos se han integrado a la población y han formado familia con su mujer argentina.

En todo caso, la condición de migrante del jefe de hogar y las condiciones precarias de la vida cotidiana, aunque se perciban a futuro como mejores que en el lugar de origen, no contribuyen a la unidad familiar.

Al contrario, estos hechos ocasionan conflictos entre los miembros del grupo familiar llegándose no raramente a problemas de alineación, desintegración familiar, alcoholismo, delincuencia, prostitución, etc..

Por otra parte, son más laboriosos, típicos exponentes de una cultura agrícola-intensiva y tienen un espíritu del progreso mucho más acentuado que la población de origen rural local. (16)

En cuanto a la relación entre familias chilenas suelen ser buenas y solidarias, formando vínculos de parentesco. Generalmente es otra familia chilena la que da pie a la llegada de una nueva.

En el aspecto social, la familia chilena es muy participativa, especialmente los sectores más populares. Es frecuente verlos en las Juntas Vecinales, Centros de Padres en el colegio de sus hijos, Clubes deportivos y en algunos sindicatos.

Junto a esta acción participativa e integradora de la familia chilena, es fácilmente percibible una actitud segregacionista de la sociedad nativa. Esta se expresa en diversas formas y en diversos planos, ejemplo, en la atención de salud, educación, etc., que será analizada más adelante. Igualmente, es posible advertir casos de familias chilenas pudientes que no sólo rechazan, sino hasta niegan a sus conciudadanos. Estos casos han tendido a incrementarse en la medida que el migrante antiguo deja de hacerse visible y se identifica con su actitud prejuiciosa local, percibiendo a sus compatriotas como una amenaza (prejuicio intrachileno) a su posición. (17)

#### **SITUACION LABORAL.**

Desde el punto de vista ocupacional, en su mayoría se trata de obreros no calificados, trabajadores agrícolas en su mayoría cosecheros. En la medida que pasan a ser permanentes se aprecia una tendencia a mejorar la situación laboral. Pasan a trabajar como obreros



calificados especializados en algunas faenas y como empleados. La ocupación que desempeñan los chilenos en la mayoría de los casos, es la misma que desempeñaban en su lugar de origen.

En el estudio de Meneses, se indica que el sector secundario es el más importante, (Cuadro N°4) por el aporte de los trabajadores de la construcción. Esta situación se origina predominantemente en la ciudad de Neuquén, donde es fácilmente verificable el dinámico desarrollo en esta área. El fenómeno es explicado por el 57,7% de crecimiento poblacional registrado en la década 1970-1980(18).

El sector terciario es el segundo en importancia, predominando el sector servicios. Esta última actividad se registra principalmente en la ciudad de Bariloche, en donde más de la tercera parte estaba empleada en la hotelería y en mayor porcentaje en comercio (19). Por último se ubica el sector primario donde existe preeminencia de la actividad agrícola y frutícola, rubros desarrollados principalmente en la zona de Alto Valle. Esta última actividad ocupa generalmente al grupo familiar, incluidos niños (20). (Cuadro N°4).

**CUADRO N°4**  
**Oficios de la muestra agrupados por sectores económicos**  
**en número de personas y porcentajes.**

SECTORES ECONOMICOS	NUMERO DE PERSONAS	PORCENTAJES
<b>Primario</b>		<u>21,6</u>
Agrícolas	223	
<b>Secundario</b>		<u>44,9</u>
Construcción	364	35,2
Industria	100	9,7
<b>Terciario</b>		<u>35,5</u>
Doméstico/restaurant	73	7,1
Servicio	187	18,1
Artes/indepen.	61	5,9
Universitario	25	2,4
<b>TOTAL</b>	<b>1.033</b>	<b>100,0</b>
<b>No Remunerado</b>		
Dueñas de casa	475	84,7
Sin oficio/est.	<u>86</u>	<u>15,3</u>
	<b>561</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Meneses, Elena. Op. Cit. Origen datos: Consulados de Chile, Bariloche y Neuquén.

## CONDICIONES DE TRABAJO.

En cuanto a las condiciones del trabajo, éstas dependen de varios factores:

- a) La documentación es el factor determinante en las condiciones laborales del trabajador extranjero, siendo el "ilegal" el que sufre los mayores abusos, porque no posee ningún tipo de defensa. En la medida que accede a algún tipo de documentación argentina mejora sus posibilidades de condiciones más optimas de trabajo.
- b) La instrucción educativa y calificación laboral es como cualquier lugar, un factor que amplía el abanico de posibilidades y condiciones. En el caso de la población chilena no basta la buena calificación y/o instrucción, sino que debe salvar además el problema de la documentación.
- c) Competencia y Desempleo. En períodos normales con bajos índices de desempleo, el trabajador chileno no es considerado competencia para el nativo, siempre y cuando no pretenda ocupar un lugar mayor o mejor que el asignado "naturalmente" para ellos.

Sin embargo, en la actualidad no se podría considerar una situación de normalidad en el plano económico argentino, por el contrario, aún existe un nivel de desempleo que afecta a un sector laboral importante en la República Argentina, registrándose, para 1992 una tasa de cesantía de casi 7%. (21)

Esto ha provocado, entre otros efectos, la emergencia en la región de Neuquén de un aspecto del mercado laboral y muy poco conocido en la región que es el de sub-empleo y/o "cuenta-propismo", es decir, la existencia de vendedores ambulantes, artesanos, changas o "pololos" en albañilería, pintura, electricidad, plomería, carpintería, etc. (22)

Igualmente han surgido innumerables "pequeñas empresas" casi siempre sub-contratistas del ramo de la construcción, que en realidad son chilenos que habiendo sido empleados por algún contratista, subcontratan "en negro" (sin otorgar ningún tipo de seguro o previsión a los trabajadores) a otros chilenos que no tienen su documentación en regla.

La formación de gremios o cualquier otra forma organizativa y de participación que le permita a los trabajadores migrantes expresar y defender sus intereses, se ve desalentada por el cuadro laboral descrito, convirtiéndose en un círculo vicioso que limita potencialidades, no sólo a nivel de la participación, sino fundamentalmente de la integración social al medio y entre trabajadores.

Los períodos de crisis agudizan dos grandes problemas en el

campo laboral: aumenta la explotación a los trabajadores extranjeros y disminuyen las posibilidades para el trabajador nativo.

Es lugar común encontrar a empleadores argentinos que prefieren la mano de obra extranjera, pues le permite no pagar aportes previsionales legales, cancelar salarios menores a los establecidos y exigir un rendimiento que podría considerarse abusivo, lo que enfrentado al trabajador nativo, es considerado como "competencia desleal".

Esta situación genera relaciones que se consideran como conflictivas entre los trabajadores y no favorece los vínculos de solidaridad y necesaria integración entre los chilenos y argentinos que comparten una misma condición social.

Los elementos anteriores, unidos a otros factores que serán descritos más adelante, han configurado el freno del flujo expulsivo de chilenos hacia Argentina y ha provocado un fenómeno inédito en la relaciones entre ambos países que es el hecho de que autoridades chilenas han detectado la reversión del flujo migratorio, es decir, la presencia masiva de argentinos que estaría siendo empleados en empresas en el sur de Chile. (23)

#### SITUACION DE TIERRA Y VIVIENDA.

La situación relativa al acceso a la tierra y a la vivienda, por parte de los chilenos que han migrado al sur argentino, está de acuerdo al lugar donde se hayan asentado, a la situación jurídica que lo afecte y al tiempo que tenga en el país receptor.

Para el caso de los chilenos que se han asentado en Neuquén, se puede dividir en tres grandes grupos:

1. Los que poseen vivienda propia otorgada por el estado, que corresponde al 15% del total de chilenos.
2. Los que autoconstruyen con esfuerzo propio, alrededor del 30%.
3. Los que arriendan o están allegados, en tierras otorgadas y en tierras fiscales tomadas, que suman el porcentaje más alto con un total del 55% de los chilenos migrantes.

En el primer grupo están los que poseen una vivienda del Estado, es el menos numeroso de los tres, sin embargo, significan alrededor de 3.000 viviendas, cifra muy alta considerando lo dificultoso del acceso a ellas para los extranjeros. La reglamentación del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) y del I.P.V.U.N. (Instituto Provincial de la vivienda y Urbanismo del Neuquén) estipula como requisito para postularse a una vivienda que más del 50% de la familia debe ser nativa, y el resto (extranjeros), poseer Documento

Nacional de Identidad (D.N.I.). Esta reglamentación tiene su respaldo jurídico en la Ley Nacional N°21.581 y su modificatoria, la Ley Nacional N°23.659.

A este aspecto normativo, se suma la concepción generalizada de los funcionarios provinciales de "dar prioridad a lo nacional y luego al resto" y finalmente, el elemento que justifica esta actitud, es que la capacidad del estado para construir viviendas nunca alcanza a cubrir la demanda de la población postulante, a pesar de que en Neuquén se han entregado 14.000 viviendas entre 1985-1989. (24)

En el segundo grupo, se encuentra un porcentaje importante de chilenos que compran su terreno a particulares y levantan sus viviendas gradualmente con su propio esfuerzo bajo el sistema de autoconstrucción, sin recibir ningún tipo de subsidio estatal ni privado.

Estos se ubican en barrios periféricos de las ciudades, semi-urbanizados y todos con servicio de luz, agua y en algunos también cuentan con alcantarillado y red de gas natural.

Los chilenos que accedieron a este sistema son aquellos con más de ocho años de residencia, y que habiendo logrado permanencia legal, estabilidad laboral aprovecharon "loteos" privados vendidos para inmobiliarios (corredores de propiedades) bajo planes financiados vía créditos. Estos planes existieron hasta 1983. A partir de este año, las condiciones económicas del país no permitieron continuar con el sistema de acceso a las tierras, siendo imposible encontrar en la actualidad loteos similares.

El tercer grupo es el más numeroso, pero igualmente el que posee el nivel de vida más bajo y precario.

En el año 1980 el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) tomó como fuente de información el Censo Nacional del mismo año y consideró en situación de pobreza a la población que vivía en hogares con algunas de las siguientes características: (25)

- más de tres personas por cuarto.
- habitarán una vivienda de tipo inconveniente (Pieza de inquilinato, vivienda precaria u "otro tipo" lo que excluye casa, departamento, rancho).
- tuvieran ningún tipo de baño instalado.
- cuando en un grupo familiar de cuatro o más personas hay un solo miembro con empleo.

Si se considera como punto de referencia a cualquiera de

estas características, que de por sí definen la pobreza en relación a la situación habitacional se estaría en condiciones de afirmar que el 50% de la población chilena que reside en la provincia de Neuquén se encuentra en situación precaria crítica. La misma se haya sobredimensionada y agravada por la debilitada situación socio-económica que vive hoy Argentina, en aquellos que ingresaron al país trasandino en los últimos años y aún no se estabilizan legal ni laboralmente.

Específicamente los barrios comúnmente llamados "de chilenos", ubicados sobre tierras fiscales, y más concretamente las "tomos" donde se encuentran aproximadamente el 30% de los chilenos residentes en las provincias, se caracterizan particularmente por:

- construcciones pequeñas, muy precarias, de materiales livianos o de desecho.
- carentes de servicios básicos (agua, luz y alcantarillado).
- alta cantidad de ilegales e irregulares respecto de la documentación.
- altos niveles de cesantía y subempleo.
- existencia de olla y comedores populares.

Además de las tomas existen, otras situaciones muy comunes entre la población chilena son:

- El arriendo de piezas solo o con familia en un conventillo, en general con un sólo baño para varios arrendatarios.
- Los que viven en pequeñas o grandes obras en construcción hasta que terminen los trabajos, y
- Un tercer grupo que vive en la misma chacra donde trabaja en una pieza, galpón e incluso bajo la forma de carpas, siendo por lo tanto un componente en especie del ingreso pagado. (26)

Las dos últimas situaciones ponen al migrante en condiciones altamente vulnerables y de explotación, cuando son despedidos se quedan sin trabajo y sin vivienda.

Para el caso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, la situación habitacional tiende a reiterarse, pero con algunos obstáculos que la dificultan más.

Con una población censada de 60.420 habitantes en 1980, se estima en más de 100.000 en la actualidad. Los chilenos representan cerca de 13% del total de la población.

Fuentes diversas, como la Dirección de Juntas Vecinales de Municipalidad de Bariloche rondaba los 5.000 hogares, esto es más de 21.000 personas para 1986(27). La alta tasa de crecimiento de los asentamientos marginales, sobre todo a partir de la década de los



80 y una simple verificación insitu, permite inferir que la cifra es bastante mayor.

Un trabajo sobre la base de una muestra perteneciente a 19 barrios marginales verificó que el 46,25% de los jefes de hogares eran de origen chileno. Mayoritariamente, los chilenos están ubicados en la parte sur de la ciudad, en una zona que por razones de pendiente, carece de vista al Lago Nahuelhuapi.

En cuanto al acceso de tierra y a la vivienda, el problema es común para los nativos y para los extranjeros aún en diferentes estratos sociales. Bariloche ha tenido un crecimiento acelerado, al que se agregan los mayores costos de la construcción y las limitaciones climáticas que hacen imposible un ritmo estable de crecimiento habitacional. Si a esto, se suma que por la Ley de Zona de Frontera se impide al migrante limítrofe la posibilidad de acceder a la tierra, el problema se torna grave.

Una de las alternativas que se utilizan es el arrendamiento de una fracción de terreno donde instalar una "mediagua" en donde se aglutinan varias familias, en lo que se ha denominado "inquilinato propio". La carencia de servicio es habitual, las letrinas se comparten, la inestabilidad del lugar es frecuente, igual que el hacinamiento y la promiscuidad.

Algunos asentamientos están localizados en áreas donde existe infraestructura, pero sin tener acceso a la misma; otros barrios están situados en las proximidades de tales servicios, pero sin la posibilidad alguna de conexión, el resto está situado fuera del área considerada o muy lejos de la infraestructura prevista.

Un gran número de viviendas son consideradas precaria o críticamente precarias. En ellas, el 75% de los hogares marginales tiene más de dos personas por pieza relación considerada como hacinamiento crítico. (28). Durante el desarrollo de la presente investigación, se tuvo oportunidad de asistir a reuniones entre funcionarios municipales y dirigentes vecinales de seis barrios marginales que conforman alrededor de 350 con un 45% de chilenos.

Lo anterior tenía por objeto impulsar el proyecto "240 hectáreas", mediante el cual se procedería a trasladar a las familias a un terreno que sería urbanizado.

El proyecto tiene un valor de alrededor de 400.000 dólares y el costo de los terrenos por familia ascendía a los 15 millones de australes que serían pagados en 10 años.



De concretarse el proyecto constituiría la primera acción concreta en este plano que haya impulsado el gobierno municipal, tendiente a resolver la dramática realidad habitacional que afecta a la población marginal en Bariloche, en especial a la población migrante chilena.

Sin embargo, debe considerarse que para la adquisición de tales viviendas únicamente se entrega una "Boleta de Compraventas" y sólo se adjudican los documentos de dominio definitivo o escritura una vez que se inicie los trámites de nacionalización.

## SITUACION DE LA SALUD.

En la Argentina, el sistema de salud está organizado básicamente en tres subsectores bastantes desarticulados entre si y fragmentados: el oficial, el de las obras sociales y el privado. En este marco, la cobertura de salud se expresa en la vinculación que la población tiene con cada uno de ellos. Esto se manifiesta específicamente en el acceso de las personas o prestadores dependientes de obras sociales o prepagos. A quien no tiene acceso a estos le quedan las opciones de recurrir a servicios de salud del sector oficial o de pagar en forma particular la prestación.

En el caso de la atención de salud en la ciudad de Neuquén, ésta tiende a ser más asequible para la población chilena, no ocurre lo mismo en la ciudad de Bariloche. Los ciudadanos chilenos en Neuquén reciben atención gratuita e indiscriminada en el sistema de salud oficial aunque con las limitaciones que impone la crisis económica argentina. Hasta 1980, el sistema cubría la consulta externa, internación, laboratorio, radiología y medicamentos.

Por otra parte, existe otro nivel de atención que es el que entregan los sindicatos, a través de las obras sociales, es decir, cada trabajador afiliado a un gremio o sindicato debe cotizar un porcentaje de su remuneración para poder optar a una atención de salud. Como contraparte cada empresario debe igualmente financiar las obras sociales.

La parálisis del sistema productivo y la caída del empleo, sin embargo, ha acarreado serias limitaciones a los servicios de salud que prestan las obras sociales de los sindicatos, porque ellas dependen del aporte que hace el trabajador legalmente empleado.

El sistema de atención en salud para los extranjeros en Bariloche, el centro de mayor complejidad en la zona, estableció que los inmigrantes indocumentados sólo pueden acceder a la medicina

pública por guardia en caso de urgencia. Por consultorios externos se atiende exclusivamente a los radicados definitivamente, no así a los turistas ni a los ingresados por contratos de trabajo. En el caso de una atención de urgencia a un indocumentado, los médicos deben efectuar la denuncia correspondiente a la Policía Migratoria. Los medicamentos que distribuyen la Cooperadora Hospitalaria no son otorgados a los migrantes chilenos.

En cuanto a atención misma, durante 1990 se atendieron a 9.226 chilenos en el Sistema de Salud Pública de Bariloche, lo que corresponde al 10,47% del total de atenciones otorgadas por el Sector Salud durante el año mencionado. La cifra corresponde fundamentalmente al nivel de atención primaria en postas y consultorios de Bariloche.

Por su parte, en el Hospital Zonal de Bariloche se atendieron durante 1990 un total de 3.946 pacientes de los cuales 578 eran chilenos siendo la especialidad de maternidad la que tuvo mayor demanda en la población chilena (Cuadro N°5).

#### CUADRO N°5

Atenciones de salud por especialidad otorgadas a chilenos durante 1990 en el hospital zonal de San Carlos de Bariloche.

ESPECIALIDAD	TOTAL PACIENTES	TOTAL CHILENOS	PORCENTAJE
Maternidad	1.398	404	28,89
Cirugía	544	2	3,86
Pediatría	631	5	0,79
Ginecología	644	72	11,18
Clínica Médica Hombres	319	42	13,16
Clínica Médica Mujeres	255	28	10,98
UTI	34	20	58,82
Salud Mental Hombres	61	3	4,91
Salud Mental Mujeres	68	2	3,33
Neonatología	--	--	--
Recién Nacidos(UTI)	--	--	--
<b>TOTAL</b>	<b>3.946</b>	<b>578</b>	<b>--</b>

Fuente: Hospital Zonal de San Carlos de Bariloche.

#### SITUACION DE LA EDUCACION.

El acceso, permanencia y egreso de la población chilena, en relación al Sistema Educativo en la Provincias de Neuquén y Río Negro, está ligada a su situación documentaria, como también al nivel de enseñanza que se pretende acceder.

## **NIVEL PRIMARIO.**

Constitucionalmente, la enseñanza primaria es "para todo por igual obligatoria y gratuita". En el caso de los niños chilenos, se presentan problemas en los últimos tres años, pero sólo con aquellos que residen en forma totalmente ilegal en el país, aunque en la actualidad se les permite ingresar y permanecer con la sola presentación de "Radicación Precaria" de algunos de sus padres. La dificultad se presenta al momento de completar la enseñanza primaria pues, no se le otorga la certificación de egreso si no presenta el Documento Nacional de Identidad (D.N.I.); lo que significa haber regularizado totalmente su situación documentaria.

Los niños chilenos que llegan a Argentina con algunos años de la primaria ya cursados (enseñanza básica), se enfrentan a un mecanismo de evaluación que depende del docente y/o establecimiento que lo reciba. Lo más frecuente es que lo bajen de grado (curso) por lo menos un año. Este trámite de nivelación o equivalencia se produce con todos los niños chilenos, documentados o no.(29)

Todos los niños chilenos que logran ingresar al nivel primario gozan de los mismos derechos constitucionales que el niño nativo en cuanto a la gratuidad de la enseñanza primaria como también de la colación y material de estudio que proporcione el estado. La matrícula escolar en enseñanza primaria de chilenos en Neuquén, en 1989 era de 2.958 estudiantes, en Bariloche en 1988 era de 1.050.(30)

## **NIVEL SECUNDARIO.**

El ingreso y permanencia a la secundaria para el adolescente chileno está estrictamente determinada por la documentación Argentina que posea.

Para el nivel, es requisito indispensable estar en posesión del D.N.I. y el no tenerlo significa estar absolutamente impedido de cursar estudios en la enseñanza media.

Los problemas de nivelación para aquellos estudiantes que llegan con la enseñanza secundaria sin terminar son más complejos que el nivel primario, por cuanto se incorporan nuevos elementos tales como:

- Tipo de enseñanza que cursó en Chile "Comercial", "Técnica " o "Liceo".
- Tipo de enseñanza al que desea ingresar en Argentina, "Comercial", "Industrial", "Bachiller" o "Bachiller con orientación pedagógica" (Magisterio).

- La cantidad de años cursados en el país de origen. Si cursó en Chile sólo un año debe rendir equivalencia en "Instrucción Cívica Argentina" solamente.

A medida que aumentan los años cursados en Chile, aumenta la cantidad de material de la enseñanza argentina en que debe nivelarse. En el último año de la secundaria, la cantidad de materias a rendir son cuatro Instrucción Cívica, Geografía Argentina, Historia Argentina y Literatura Argentina.

El acceso a este mecanismo de nivelación y equivalencia requiere previamente presenta además del D.N.I., todos los certificados de estudio del país de origen con las correspondientes legalizaciones en Chile y Argentina, proceso que significa un alto costo económico y un tiempo de demora de dos años promedio.

La consecuencia de esta realidad es la deserción escolar o, en el mejor de los casos reiniciar totalmente el nivel secundario.

#### **NIVEL UNIVERSITARIO.**

Las condiciones para ingresar a una carrera son muy similares al nivel medio porque debe presentar D.N.I., certificado de estudios legalizados y rendir exámenes de validación de las cuatro materia de la enseñanza secundaria.

En el caso de estudiantes que vienen con carrera sin terminar, no existe la posibilidad de revalidación de estudios quedando sólo la opción de iniciar nuevamente la carrera cumpliendo los requisitos antes señalados.

Eso sí, los que logran ingresar al sistema universitario gozan de los mismos beneficios que el estudiante nativo, es decir, ingreso gratuito, obra social (atención médica, beca de alimentación, transporte y/o residencia, descuento del 20% en el transporte público de corta, media y larga distancia, por la condición de estudiante universitario. La dificultad mayor para el estudiante universitario chileno es que al término de sus estudios debe nacionalizarse para recibir su título y ejercer.

En el plano mencionado no existe el reconocimiento oficial de títulos universitarios obtenido en universidades chilenas. Sin embargo, existen algunos esfuerzos aislados en algunas universidades argentinas, por realizar reconocimientos de estudios cursados en Chile, tal es el caso de la Universidad Nacional de Comahue ubicada en la ciudad de Neuquén.

A la Universidad Nacional del Comahue en 1987 ingresaron 109 estudiantes chilenos y egresaron 6 y en 1988 ingresaron 103 no hay egresados.

En general, las posibilidades de educación para la población chilena en Argentina depende también de una serie de factores que están claramente establecidos y que plantean situaciones ambiguas, conflictivas y discriminatorias, lo que podría denominarse aspectos subjetivos.

Según la Ley Nacional de Migraciones se exige la regularización documentaria para acceder a la educación, lo que no está claro es qué se entiende en la práctica por "regularización" pues para el sistema educativo significa "Documento Nacional de Identidad" y migratoriamente sólo haber iniciado el trámite de radicación (no estar en calidad de ilegal). La mayor parte de la veces, el cumplimiento o no de esta norma está supeditada a la buena voluntad del docente o del director del establecimiento, ya que tanto el ingreso como la permanencia, no están explícitamente restringidos.

Ante esta ambigüedad, es que se pone en funcionamiento los mecanismos diferenciados existentes en algún nivel en la sociedad de Neuquén y Río Negro, que ven en el ciudadano chileno un "intruso" que viene a ocupar el lugar que le corresponde a los argentinos. Este sentimiento se plantea no sólo en el ámbito educativo, sino también en lo laboral, habitacional y sanitario.

Lo conflictivo de la situación quedaría expresado en la imposibilidad total del acceso a la enseñanza secundaria para aquellos que no han obtenido el D.N.I. sin que este impedimento se haya explicado o fundamentado clara y expresamente.

#### SITUACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

En relación al acceso de los migrantes chilenos al sistema de seguridad argentino, el único impedimento reside en la carencia de documentación que legalice su residencia. Es decir, las mismas normas de seguridad social que rigen para los nativos son las vigentes para los inmigrantes legales.

En todo caso las materias referidas al tema se encuentran reguladas a través del Convenio de Seguridad Social firmado entre las Repúblicas de Chile y Argentina en conjunto con el Convenio Laboral, el 27 de julio de 1971.

Conforme lo dispone el Convenio y el Acuerdo Administrativo para la aplicación del instrumento, la Autoridad Competente en Chile



- La cantidad de años cursados en el país de origen. Si cursó en Chile sólo un año debe rendir equivalencia en "Instrucción Cívica Argentina" solamente.

A medida que aumentan los años cursados en Chile, aumenta la cantidad de material de la enseñanza argentina en que debe nivelarse. En el último año de la secundaria, la cantidad de materias a rendir son cuatro Instrucción Cívica, Geografía Argentina, Historia Argentina y Literatura Argentina.

El acceso a este mecanismo de nivelación y equivalencia requiere previamente presenta además del D.N.I., todos los certificados de estudio del país de origen con las correspondientes legalizaciones en Chile y Argentina, proceso que significa un alto costo económico y un tiempo de demora de dos años promedio.

La consecuencia de esta realidad es la deserción escolar o, en el mejor de los casos reiniciar totalmente el nivel secundario.

#### **NIVEL UNIVERSITARIO.**

Las condiciones para ingresar a una carrera son muy similares al nivel medio porque debe presentar D.N.I., certificado de estudios legalizados y rendir exámenes de validación de las cuatro materias de la enseñanza secundaria.

En el caso de estudiantes que vienen con carrera sin terminar, no existe la posibilidad de revalidación de estudios quedando sólo la opción de iniciar nuevamente la carrera cumpliendo los requisitos antes señalados.

Eso sí, los que logran ingresar al sistema universitario gozan de los mismos beneficios que el estudiante nativo, es decir, ingreso gratuito, obra social (atención médica, beca de alimentación, transporte y/o residencia, descuento del 20% en el transporte público de corta, media y larga distancia, por la condición de estudiante universitario. La dificultad mayor para el estudiante universitario chileno es que al término de sus estudios debe nacionalizarse para recibir su título y ejercer.

En el plano mencionado no existe el reconocimiento oficial de títulos universitarios obtenido en universidades chilenas. Sin embargo, existen algunos esfuerzos aislados en algunas universidades argentinas, por realizar reconocimientos de estudios cursados en Chile, tal es el caso de la Universidad Nacional de Comahue ubicada en la ciudad de Neuquén.



es el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y en Argentina el Ministerio de Bienestar Social que actualmente corresponde al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

Los trabajadores chilenos indocumentados obviamente carecen de los beneficios de la Seguridad Social que otorga el gobierno argentino y como éste está ligado directamente con el de salud a través de las obras sociales, en muchos casos se impide el acceso a la atención en salud como se especificó precedentemente.

Los que trabajan legalmente en el sistema laboral, sean trabajadores de temporarios, les está permitido acogerse al Convenio. Este último contiene normas lo suficientemente flexibles que permiten compatibilizar las discímiles normativas previsionales de ambos países.

En todo caso, el Convenio de Seguridad Social está en etapa de readecuación, lo que permitirá una mayor flexibilidad en su aplicación.

#### NOTAS DE REFERENCIAS.

(1) CELADE. Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA). Boletín Demográfico N°43 año XXII, Santiago de Chile, Enero 1989, Pág.1.

(2) Instituto Católico para las Migraciones (INCAM) citado en Organización de los Estados Americanos. Migraciones Laborales en América Latina , Diagnóstico Demográfico-Chile, sin año. Pág.45.

(3) González Tomás. "Chileans in Argentine Patagonia", Migrations News, Enero-Marzo 1979.

(4) Equipo Pastoral de Migraciones de Neuquén. "El exilio chileno en Neuquén-Argentina...y el retorno" Neuquén, Agosto-Septiembre, 1989. Pág.5.

(5) Diario Clarín de Buenos Aires, sábado 20 de Octubre 1990. Pág.22.

(6) Gózález Tomás Op.cit. y Rochau, G. "Migrations movements in Latin American". Migration News N°1, Vol.25 ICMC 1976. Pág.3-8.

(7) Meneses, Elena . "Emigración laboral chilena a las provincias de Río Negro y Neuquén en Argentina entre 1970-1980". Instituto de Geografía, Universidad Católica. Tesis para optar al Grado de Geógrafo. Santiago, Diciembre, 1985. Pág. 85-91.

(8) Marmora, Lello "La amnistía Migratoria de 1974 en Argentina" Migraciones internacionales con fines de empleo. Documento de Trabajo. OIT 1983 Pág.10.

(9) El concepto de "Migrante coyuntural" fue propuesto por el CELADE el: Centro Latinoamericano de Demografía. "Migración de mano de obra no calificada entre países latinoamericanos". E/CEPAL/CELADE R. 1981 y ha sido incorporada en los trabajos de Sassone, Susana. "Inmigración limítrofe ilegal en la Argentina", Asociación para la promoción limítrofe ilegal en la Argentina", Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales. Publicaciones de OIKOS. Buenos Aires 1984, Pág. 1 En Lepore, S; Gurrieri, J.: Casaux, S. y Gonzáles, S. "Motivos específicos y causas de la migración indocumentada". Documento de trabajo. Dirección Nacional de Migraciones. Buenos Aires, 1986. Pág.14-15.

(10) En Orsatti, Alvaro. "Migraciones Limítrofes en el Cono Sur. La perspectiva Argentina". CEIL-CONICET, Taller Latinoamericano sobre políticas de migraciones Laborales, Buga, Cali, 1-12 diciembre de 1980.

(11) Meneses, Elena Op. cit. Pág 9.

(12) Marshall y Orlansky en Meneses, Elena.Op. cit. Pág.115.

(13) González Tomás. "Chileans in Argentine Patagonia". Op. cit. Pág.27.

(14) Datos inéditos de la Dirección Nacional de migraciones, citados en Cacopardo, María Cristina. "Antecedentes para el estudio de las migraciones de países limítrofes hacia la Argentina". 1981, Pág. 21.

(15) Costas de Carballo Cristina y otros. "Aproximaciones a un Trabajo Social con Migrantes: Estudio de la Migración Chilena en San Carlos de Bariloche". La mujer Migrante-Segundo Seminario Latinoamericano. Oficina Regional del Servicio Social Internacional, Bs. Aires, 9-12 Septiembre de 1985. Pág.151.

(16) Abeleron, Carlos Alberto. "Población Chilena Marginal de San Carlos de Bariloche". Fundación Bariloche, febrero 1990.

(17) Costas de Carballo, Cristina y otras. Op. cit. Pág.151, también en Rissech, Elvira y Villar, Juan. "Estudio de las actitudes de los habitantes de la ciudad de San Carlos de Bariloche hacia los migrantes chilenos." Bs. Aires, Argentina. Oficina Sectorial de Desarrollo de Recursos Humanos, 1976. Vol 5.

(18) La Provincia de Neuquén en el Censo Nacional de población y Vivienda de 1980. Pág. IX.

(19) Cariola Sanz, Luis. "El impacto laboral de la migración chilena en la Región Patagónica", Octavo Seminario del CIM sobre la migración. Ginebra, 13-16 de Septiembre de 1988. Docto. de experto Nº7, Pág.2.

(20) Equipo Pastoral de Migraciones. Op. cit. Pág. 28.

(21) Comisión Económica para América Latina. Balance preliminar de la economía de América Latina y El Caribe 1992. Documento Informativo Diciembre 1992. Pág.44.

(22) Equipo Pastoral de Migraciones de Neuquén. Op. cit. Pág. 7.

(23) Orrego Vicuña, Francisco. Seminario "La integración Chileno Argentina en la zona Sur". Instituto Profesional de Osorno. Osorno-Chile. Noviembre, 1989.

(24) Equipo Pastoral de Migraciones de Neuquén. Op. cit. Pág. 19.

(25) Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. "La Pobreza en Argentina. Estudios INDEC. Pág. 13.

(26) Orsatti, Alvaro. Op. cit. Pág. 20.

(27) Abalerón, Carlos Alberto. "Una aproximación objetiva y subjetiva a la calidad de vida de la población de algunos barrios con características de mayor o menos marginalidad de San Carlos de Bariloche . "CONICET Fundación Bariloche", Junio 1990, Pág. 7.

(28) Abalerón, Carlos Alberto "Población Chilena Marginal de San Carlos de Bariloche, Argentina". op. cit. Pág.2-3.

(29) En la reciente reunión de la Comisión Binacional celebrada durante 1992 se acordó el reconocimiento de los estudios primarios y secundarios entre los países.

(30) Dirección Nacional de Migraciones de Bariloche. "Situación General de la Delegación Bariloche y su jurisdicción". Julio de 1988. Pág. 4.